

SUSPENSIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS

EJECUCIÓN DEL DECRETO EN SANTANDER

EL DECRETO DEL DIRECTORIO
El suceso del día fue ayer el decreto suspendiendo los Ayuntamientos y convocando para sustituirlos a las Juntas municipales de vocales asociados. La rapidez con que se dió cumplimiento a estos decretos produjo gran revuelo y mantuvo viva la expectación durante todo el día. Inspirada en un buen deseo la radical medida de la suspensión de Municipios, tiene el inconveniente de medir por el mismo rasero a los Municipios, producto del caciquismo, y a los que son reflejo del sentir popular.
Esto es tan evidente que así lo ha reconocido en el preámbulo del decreto de suspensión el general Primo de Rivera, cuando dice que "el carácter general de esta medida no puede implicar desconcepción ni censura, que sería injusta, ni para todas las Corporaciones municipales ni para todos los alcaldes que han actuado con dignidad ciudadana que justifica esta salvagedad".
Nosotros podemos proclamar que el Municipio de Santander se halla dentro de esta salvagedad, aunque por el carácter general del decreto se alcanzan sus efectos. En Santander se vota libremente; los concejales son los elegidos por el pueblo que acude a votar. Por lo que al partido conservador respecta, podemos decir que los alcaldes que ha dado al pueblo han sido de tales prestigios, de tal intachable probidad, que sus nombres hubieran surgido siempre en cualquier plebiscito de buenos santanderinos para puestos de honor. Los señores Gómez y Gómez, Quintana (don Juan José), Botín (don Rafael), Pereda Palacio y López Dóriga (don Fernando), no necesitan defensas ni elogios. Tienen tal fuerza de ciudadanía que quedan por encima de todos los debates. Y no digamos nada del gran alcalde, del gran patriota de inolvidable memoria, don Luis Martínez, cuyo paso por la alcaldía no lo olvidará fácilmente Santander.

Los demás cargos concejales se nombrarán inmediatamente, también por elección entre todos los demás vocales asociados.
Artículo 2.º En la sesión a que se refiere el artículo anterior, los Ayuntamientos así constituidos procederán a designar las secciones que determina el artículo 66 de la ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 los nuevos vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal, admitiendo excusas y oposiciones por veinticuatro horas y procediendo a un nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes se excusaron fundamentalmente.
El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en el sucesivo pudiera producirse.
Art. 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales del Ayuntamiento cuando no conste por escrito que llamaron la atención por las infracciones legales en que la Corporación incurrió.
Artículo 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta en el mismo día en que se constituyan de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la ley Municipal en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.
Artículo 5.º En casos que se consideren convenientes podrán nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de cien mil habitantes.
Dado en Palacio a 30 de septiembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
Terminada la lectura pidieron la palabra varios concejales.
El señor Ramos dijo que los socialistas salían del Ayuntamiento tan limpios como entraron.
El gobernador presidente cortó el discurso.
El señor Mateo empezó a hablar, pero a las pocas frases le fué retirado el uso de la palabra por la presidencia.

El señor Castell dice que se haga con brevedad, prescindiendo de toda clase de oratorias.
El señor Cortiguera (don Emilio) propone que se celebren las sesiones a las seis de la tarde los miércoles. Así se acuerda.
Sorteo de la Junta de asociados
El gobernador militar expone el deseo de dar por terminado lo que dispone el Real decreto sobre la nueva constitución de los Ayuntamientos y se procede al sorteo de la Junta de asociados.
Verificado el sorteo para la elección de los contribuyentes que han de formar la nueva Junta de asociados, resultaron elegidos:
Don Francisco Rodríguez, don Sebastián Torcida, don Luis Solís Martínez, don Francisco Minchero Arce, don Félix Pablo, don Angel Herrera, don Esteban Castillo, don Adolfo R. Rozas, don Gervasio Enqueto Román, don Benito Hernández, don Alfredo Basilla, don Benito Pernía, don Salvador Rodríguez, don Francisco Caño Gómez, don Víctor Díez, don Miguel Ortiz Fernández, don José Santos Fernández, don Luis Nieto Fernández, don Jaime Ruiz, don Mariano Alonso Lastra, don Vicente Caballero Yencoro, don Benito Portilla Sánchez, don Pedro Tamayo, don José María Agüero, don Emilio Molto, don José Escantón, don Enrique Agüero, don Manuel Pérez del Molino, don José Gómez Coballos, don Manuel Prieto Lavín, don Manuel Llanea, don Néstor López Dóriga, don Pedro Matorras Paniagua, don Ramón Alberdi, don Saturnino Soto Torcida, don Tomás Camus.
Termina la sesión
Concluidas las operaciones de sorteo de la nueva Junta de asociados, el señor general se levanta y dice:
—Cumplido lo que se determina en el Real decreto, de que se dió lectura esta mañana, se levanta la sesión.
Operaciones de arqueo.—Se sellan la caja y los libros
Acto seguido el señor Castell se trasladó a Depositaria.
De las operaciones de arqueo se nos facilitó la nota siguiente:
"En Depositaria, y con la presencia del señor general gobernador militar y civil de esta provincia y de los alcaldes entrante y saliente, se procedió a inspeccionar la situación de la caja municipal, resultando en ella:
Caja de valores: 69.784 pesetas y 13.333, 33, resto de la situación de crédito del Banco de España, ascendiendo el saldo al total de 83.117 pesetas con 84 céntimos".
Terminada la operación se sellaron los libros y la caja municipales.
Al acto asistieron los señores contador y empleados de la Depositaria. Las operaciones terminaron cerca de las nueve de la noche, en que el señor Castell abandonó el Palacio municipal.
Hasta esa hora estuvieron trabajando los empleados en las oficinas, especialmente en Secretaría, ordenando todos los documentos y notas de la sesión del día.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO
Los concejales que forman el nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el Real decreto del Directorio Militar, lo son los señores siguientes, que constituirán la antigua Junta municipal de asociados:
Don Enrique Mowinkel, don Federico Rasines, don Buenaventura Pascual, don José M. Sotorrijo, don Agustín García, don Roque Amor Arroyo, don Manuel Llanos, don Justo Colongues, don León Flor Obregón, don Claudio Gómez, don Luis Aldasoro, don Rodrigo Torán, don Benito Portilla, don Francisco Solís, don Gabriel R. de la Parra, don José de la Hoz, don Domingo del Campo, don Eduardo Pérez del Molino, don Vidal Gómez Collantes, don Fermín Barquín, don Higinio Valle, don Emilio Cortiguera Olarrán, don Luciano Eguilior, don Emilio Rubayo, don Bonifacio Corrales, don Raimundo Varela, don Nicasio Cospedal, don Cefeirino Maestro, don Benito C. Herrera, don Fernando Negrete, don José García del Río, don José E. Incera, don Salvador González, don Ernesto Casuso, don Santos Callejo y don Paulino Gala.
Don Joaquín Fernández Peña
Después de una larga dolencia, soportada con cristiana resignación, entregó el día 30 su alma al Creador el respetable caballero don Joaquín Fernández Peña.
Era el finado uno de los buenos ciudadanos de Santander. Todas las cualidades relevantes, que son adorno y gala de la personalidad, se hallaban en él reunidas: hombría de bien, desinteresado amor al pueblo, afabilidad, lealtad a sus afectos, amplio y tolerante criterio para juzgar personas y cosas; puede decirse que en su paso por este mundo no ha dejado una sola enemistad.
A la conducción de su cadáver, que se verificó ayer, a pesar de que por ser lunes no pudo anunciarse en los diarios locales, asistió un numeroso y distinguido acompañamiento, revelador de las muchas simpatías que el finado y su distinguida familia tienen en Santander.
A su afilada esposa doña Elvira Quintanilla Cagigal; a sus hijos nuestros queridos amigos don Joaquín, don Carlos y don Eugenio Fernández Quintanilla; hijas, hijos políticos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.
Recomiendan a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma del finado.
El señor secretario dice que se van a nombrar dos con las mismas atribuciones, pero que el orden primero y segundo sólo significa que éste sustituirá al primero de los casos que se determinan.
Son elegidos don Manuel Llano, por 28 votos, y don Felipe Rasines, por 27, habiendo obtenido el señor Negrete, 1, y dos en blanco.
Las sesiones
Terminada la elección, el señor presidente anuncia que va a procederse a designar a las diez y horas en que ha de celebrarse sesión.

EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO HA DADO COMIENZO LA VISTA DE LA CAUSA

Declaración del procesado Pedro Matheu (POR TELEFONO)

MADRID.—A las cuatro de la tarde ha quedado constituido en la cárcel Modelo el Tribunal de Derecho.
A dicha hora ocuparon su puesto en estrados los magistrados que componen el Tribunal, el fiscal y los letrados defensores.
La benemérita hizo entrar en la sala a los procesados, que tomaron asiento en el banquillo por el orden siguiente: Miranda, Delgado, Nicolau, Bajatierra, Díez, Bataille, Lahave y Matheu.
El salón donde la vista se celebraba estaba lleno de público, notándose la presencia de las mujeres de varios de los acusados, entre ellas las de Nicolau y Mauro Bajatierra.
El letrado defensor señor Rico planteó una cuestión previa acerca de la competencia del Tribunal, fundándose sobre preceptos del Código civil y del penal.
Manifestó que habiéndose señalado la vista para celebrarse ante el Tribunal del jurado no podía retrotraerse los efectos del decreto de suspensión de dicha institución.
Terminó pidiendo la suspensión de la vista.
El fiscal se opuso por entender que el decreto de suspensión del jurado no es una ley penal.
La Sala acuerda que ya se resolverá.
El señor Rico protesta y la Sala accede a deliberar.
El señor Serrano Batanero se suma a lo pedido por el señor Rico.
La Sala se retira a deliberar acerca del incidente.
Cerca de una hora dura la deliberación. Cuando el Tribunal queda constituido de nuevo el secretario da lectura de un auto de no haber lugar a la cuestión de competencia promovida por el señor Rico.
El secretario da lectura de las conclusiones provisionales de las partes y los letrados defensores piden que conste su protesta.
Continúa la lectura sin más incidentes.
El señor Rico entrega al relator un escrito interponiendo recurso de casación contra el auto de la Sala.
El presidente del Tribunal.—Levántese el procesado Pedro Matheu.
El letrado señor Rico presenta un escrito con tres conclusiones: suspensión del juicio, que vuelvan los autos al Juzgado y que se practique una información suplementaria hasta conocer la veracidad de los informes publicados por el periódico "La Libertad" acerca de manifestaciones atribuidas a Casanella y de las cartas que éste ha dirigido al presidente de la Audiencia.

El presidente.—Contesta que todo se unirá al sumario y que la Sala deliberará después de interrogar a los procesados.
Pedro Matheu presta declaración, contestando a numerosas preguntas que le dirige el fiscal.
Dice en síntesis Matheu que trabajó en Barcelona en varios talleres y que vino a Madrid en febrero de 1921; pero que vino solo, no conociendo a Nicolau.
Afirma que conocía a Casanella.
No vino recomendado a ningún taller de Madrid, porque su propósito era ir a trabajar a Talavera.
No conocía a Noble.
No recuerda dónde se hospedó al llegar a Madrid. Sabe que estuvo hospedado en la Fonda Española y después en la casa de la calle de Alcalá, hospedaje este último que le proporcionó un individuo apodado "El Florista".
Asegura que no vivió en Madrid a Casanella ni a Nicolau el día del atentado al señor Dato.
Cuando estuvo hablando con Casanella fué mucho antes de cometerse el atentado. Entonces le dijo Casanella que pensaba dedicarse al negocio de alquiler de motocicletas.
Luego fué Casanella a Barcelona con objeto de adquirir motos para su negocio.
También dice que antes fué con Casanella cuando éste alquiló un local para garaje de las motos.
Confiesa que usó el nombre supuesto de José Pallardo.
También alquiló otro local en la Ciudad Lineal, local que, según le dijo Casanella, lo destinaba a guardar cajas.
Afirmó que no iba en la motocicleta al cometerse el atentado.
Reconoció que había acompañado a Casanella cuando éste llevó la moto al local de la calle de Hermsolia.
Dijo que la pistola que le fué encontrada la adquirió en Barcelona, pero que no la usó para nada.
El fiscal hizo notar la contradicción existente entre las declaraciones hechas por el procesado en el juicio oral y las que prestó en el sumario y pidió que fueran leídas.
El secretario dió lectura de la declaración de Matheu en el sumario, donde el procesado se declara autor del atentado.
El fiscal le pregunta por qué hizo esto si no era verdad.
Matheu contesta que lo hizo por despiantar a la policía con objeto de que Casanella pudiera huir y que solo ha dicho la verdad cuando ha sabido que Casanella está en salvo.
Se suspende la vista para continuarla mañana.

SESION EXTRAORDINARIA

En la mañana de ayer fué llamado el alcalde por el gobernador militar, general don Eduardo Castell, quien le dió orden de convocar a sesión extraordinaria para las doce a los concejales del Ayuntamiento y vocales de la Junta municipal de asociados.
Las citaciones fueron repartidas con toda urgencia, exigiéndose a los interesados que firmasen la citación para demostrar que la habían recibido.
Poco antes de las doce se personó en el Ayuntamiento el gobernador militar, acompañado de su ayudante el comandante señor Portilla, del secretario del Gobierno civil señor Caltañazor y del teniente de Seguridad señor Quevedo.
A la hora anunciada se reunieron concejales y asociados en el salón de sesiones, bajo la presidencia del gobernador militar.
Asistieron todos los concejales que se hallaban en Santander.
Asistieron también los vocales asociados señores Rasines, Pascual, Sotorrijo, García (don Agustín), Amor y Arroyo, Llano, Colongues, Floro, Gómez (don Claudio), Aldasoro, Portilla, de la Hoz, del Campo (don Domingo), Pérez del Molino, Barquín, Valle (don Higinio), Cortiguera (don Emilio), Eguilior, Rubayo (don Emilio), Corrales, P. Herrera, Negrete (don Fernando), García del Río (don José), Incera, González (don Salvador), y Gala (don Paulino).
El secretario de la Corporación señor Bustamante dió lectura de la siguiente Real decreto:
"Subsecretario encargado ministro Gobernación a general gobernador.
La "Gaceta" de hoy lunes publica el siguiente Real decreto:
Presidencia del Directorio Militar.
EXPOSICIÓN.—Señor: Recogidos en una decena de días anhelos del alma popular despertada a la vida ciudadana por la conmoción nacional del tre-

can los más calurosos elogios por el pintoresco y acertado estudio histórico que representa y la admirable perfección fotográfica con que está impresionada.
Anteayer debutaron dos excelentes números de variedades que amenizan el final de las sesiones: "El trío Garzoni", notables malabaristas, y "Paquillo Pagán", estupenda bailarina que fué extraordinariamente aplaudida por su variada labor y por su modestia que como pareciera con sus indiscutibles méritos artísticos.
Ateneo de Santander
A los señores expositores
Clasurada la Exposición de pintores montafases, pueden éstos recoger sus obras, conviniendo lo hagan lo antes posible.
E. CORTIGUERA Dentista
Pasado de Pereda, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

CONTINUA LA SESION

Comienza a las cuatro de la tarde. Preside el señor gobernador militar, que tiene a su derecha al señor Gómez Collantes, alcalde elegido interinamente por los que forman el nuevo Ayuntamiento.
El señor secretario da lectura de los asistentes.
Son éstos los señores nuevos concejales siguientes: alcalde don Vidal Gómez Collantes y concejales señores Rasines, Pascual, Sotorrijo, García (don Agustín), Amor y Arroyo, Llano (don Manuel), Colongues, Floro Obregón, Gómez (don Claudio), Aldasoro (don Luis), Portilla, de la Hoz, del Campo (don Domingo), Pérez del Molino (don Eduardo), Barquín (don Fermín), Valle (don Higinio), Cortiguera (don Emilio), Eguilior (don Luciano), Rubayo (don Emilio), Corrales (don Bonifacio), Varela (don Raimundo), Maestro (don Cefeirino), García del Río (don José), Incera (don José E.), González (don Salvador), Casuso (don Ernesto), Callejo (don Santos) y Gala (don Paulino).
Votación de las tenencias de Alcaldía
El señor Castell preguntó si había alguno que solicitara tiempo para las operaciones preliminares a la votación.
Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en cada votación.
Reanudada se procede a la votación de la primera tenencia de alcaldía.
Resultan con votos: don Justo Colongues, con 25 votos; don Eduardo Pérez del Molino, 3, y dos papeletas en blanco.
Como la mayoría es absoluta, queda definitivamente nombrado primer teniente de alcalde don Justo Colongues, que, invitado por el señor Castell, pasa a tomar posesión de su cargo.
Segunda tenencia.—Don Emilio Cortiguera, 17 votos; don Fernando Negrete, 11; don Ernesto Casuso, 1, y una papeleta en blanco.
Queda elegido don Emilio Cortiguera.
Tercera tenencia.—Don Fernando Negrete, 15 votos; don José E. Incera, 7; don Ernesto Casuso, 4; don Eduardo Pérez del Molino, 1, y tres papeletas en blanco.
Cuarta tenencia.—Don Ernesto Casuso, 16 votos; don Manuel Llano, 10; don Raimundo Varela, 1; don José Incera, 1, y dos papeletas en blanco.
Queda elegido cuarto teniente de alcalde don Ernesto Casuso.
Quinta tenencia.—Don José de la Hoz, 23 votos; don Manuel Llano, 2, y cinco papeletas en blanco.
Queda elegido don José de la Hoz.
Sexta tenencia.—Don Nicasio Cospedal, 26 votos; don Manuel Llano, 2, y dos papeletas en blanco.
Queda nombrado don Nicasio Cospedal.
Séptima tenencia.—Don Benito Celedonio Herrera, 17 votos; don Manuel Llano, 8, y cuatro papeletas en blanco.
Octava tenencia.—D. Luciano Eguilior, 17 votos; don Manuel Llano, 10, y tres papeletas en blanco.
Queda nombrado el primero.
Los tenientes de alcalde primero, quinto y sexto, son nombrados definitivamente, pues han obtenido mayoría absoluta (25, 23 y 26 votos respectivamente).
Habrá que repetir la votación para el nombramiento de los otros cinco que no obtuvieron mayoría absoluta.
Procuradores síndicos
El señor secretario dice que se van a nombrar dos con las mismas atribuciones, pero que el orden primero y segundo sólo significa que éste sustituirá al primero de los casos que se determinan.
Son elegidos don Manuel Llano, por 28 votos, y don Felipe Rasines, por 27, habiendo obtenido el señor Negrete, 1, y dos en blanco.
Las sesiones
Terminada la elección, el señor presidente anuncia que va a procederse a designar a las diez y horas en que ha de celebrarse sesión.

TEATRO PEREDA

Continúan con el más creciente éxito, y disfrutando cada día del mayor favor del público, las magníficas sesiones cinematográficas que la nueva Empresa ha organizado mientras da comienzo la temporada teatral de otoño. El hermoso teatro de la calle de Santa Lucía se ve a diario completamente lleno por lo más distinguido de la sociedad santanderina, y han sido objeto de la más entusiasta acogida y los más encomiásticos comentarios la célebre película titulada "Parissette", la titulada "Amor de madre", sugestiva e interesante como pocas, y tan interpretada por artistas españoles, entre los que figuran Bonafé, Zorrilla y Asquerino, que lleva por título "La dicha ajena".
Se anuncia "Sodoma y Gomorra", una de las series más famosas e interesantes de lo que se ha dado en llamar "super-producción" moderna, a la que la crítica y la prensa de otras localidades donde se ha exhibido, dedi-

can los más calurosos elogios por el pintoresco y acertado estudio histórico que representa y la admirable perfección fotográfica con que está impresionada.
Anteayer debutaron dos excelentes números de variedades que amenizan el final de las sesiones: "El trío Garzoni", notables malabaristas, y "Paquillo Pagán", estupenda bailarina que fué extraordinariamente aplaudida por su variada labor y por su modestia que como pareciera con sus indiscutibles méritos artísticos.
Ateneo de Santander
A los señores expositores
Clasurada la Exposición de pintores montafases, pueden éstos recoger sus obras, conviniendo lo hagan lo antes posible.
E. CORTIGUERA Dentista
Pasado de Pereda, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

EL SEÑOR
Don Joaquín Fernández Peña
falleció en esta ciudad el día 30 de septiembre de 1923
a los 69 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. R. P.
Su esposa doña Elvira Quintanilla Cagigal; hijos don Joaquín, don Carlos, doña María, don Eugenio y doña Cristina; hijos políticos doña Carmen Sanjurjo, don José Fernández, doña Consuelo Pérez Valdés y don Julio Pereda Avendaño; nietos y demás familia.
Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores quedarán agradecidos.
Santander 2 de octubre de 1923.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 223
Don Joaquín Fernández Peña
Después de una larga dolencia, soportada con cristiana resignación, entregó el día 30 su alma al Creador el respetable caballero don Joaquín Fernández Peña.
Era el finado uno de los buenos ciudadanos de Santander. Todas las cualidades relevantes, que son adorno y gala de la personalidad, se hallaban en él reunidas: hombría de bien, desinteresado amor al pueblo, afabilidad, lealtad a sus afectos, amplio y tolerante criterio para juzgar personas y cosas; puede decirse que en su paso por este mundo no ha dejado una sola enemistad.
A la conducción de su cadáver, que se verificó ayer, a pesar de que por ser lunes no pudo anunciarse en los diarios locales, asistió un numeroso y distinguido acompañamiento, revelador de las muchas simpatías que el finado y su distinguida familia tienen en Santander.
A su afilada esposa doña Elvira Quintanilla Cagigal; a sus hijos nuestros queridos amigos don Joaquín, don Carlos y don Eugenio Fernández Quintanilla; hijas, hijos políticos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.
Recomiendan a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma del finado.
El señor secretario dice que se van a nombrar dos con las mismas atribuciones, pero que el orden primero y segundo sólo significa que éste sustituirá al primero de los casos que se determinan.
Son elegidos don Manuel Llano, por 28 votos, y don Felipe Rasines, por 27, habiendo obtenido el señor Negrete, 1, y dos en blanco.
Las sesiones
Terminada la elección, el señor presidente anuncia que va a procederse a designar a las diez y horas en que ha de celebrarse sesión.

Sor Canuta Gil Domínguez
Hija de la Caridad
De la Casa de Caridad de esta ciudad
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. R. P.
La excelentísima Diputación provincial, la Superiora y Hermanas del Establecimiento,
Suplican se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes, a las diez y media, en la capilla pública de la Casa de Caridad, y a la conducción del cadáver, que será a las once y media de este mismo día, desde la casa antes citada al sitio de costumbre.
Santander 2 de octubre de 1923.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481. Servicio permte.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el domingo, 7 de octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emigraciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, ni vendajes de clase ninguna sin antes ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros de nombre registrado.

NOTA: Estará también en Infesto el viernes, día 5, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes el sábado, día 6, en el Hotel Victoria; en Bilbao el lunes, día 8, en el Hotel Goñi; en Burgos el martes, día 9, en el Hotel Universal; en Valladolid el miércoles, día 10, en el Hotel Imperial; en Palencia el jueves, día 11, en el Hotel Central; y en León el viernes, día 12, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo desean desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD. - OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, corrobóndose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

ANIS UDALLA

COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

El 30 de septiembre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de Santander, a las 10 de la mañana, el vapor

MONSERRAT

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de aquel puerto el 7 de octubre próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Celpérez".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Delayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAGNE, el 22 de septiembre.
CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAGNE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE CUATRO TOREROS, PELOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídale en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Marillón, número 5.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Evaristo Rodríguez Arranz. Lecciones particulares para ingreso Náutica, Bachillerato y Comercio.—Peso, número 19, 3.º

SE ALQUILA primer piso, amueblado, sitio céntrico, precio módico. Razón: en esta Administración.

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

Lección de corte, en un mes al corriente, calle de Casimiro Sáinz (antes Molnedo) 3, cuarto.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

Se vende entera o por pisos una casa en la calle de S. Moret, con algún piso llave en mano. Informes: en esta Administración.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander.

Se vende terreno próximo al Astillero, 1.800 carros aproximadamente. Informes: Magallanes, 28, primero.

Su pelo laso no tiene razón de ser existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodif. Beltrán, San Francisco, 23.

Piano se desea adquirir en buen uso. Informarán Puerta la Sierra, 4, 3.º derecha.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

Vendo casa junta o por pisos, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Necesitanse año y doncella para Madrid, Hernán Cortés, 2, portería

Garage Vallina y C.

Agencia RENAULT y CITROEN

Piezas de recambio FORD

Taller mecánico

Stock de COJINETES

Maclizos, Prensa

Vulcanizaciones garantizadas

Automóviles y camiones de alquiler.

Renault 18 C. V. Cabriolet todo lujo.

SAN FERNANDO, 2.—TELEF. 6-16

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TRAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor TOLEDO.
24 de noviembre, vapor HOLSATIA.
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros en primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruístos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

Carlos Hoppe y Compañía

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50.

DEPOSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOLBUSTO

es el defensor de los pulmones

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

EN EL SARDINERO,

primera playa, se vende un hotel con jardín y huerta. Informes: LA ATALAYA.

Vendo fonógrafo; pisos y hoteles, llave en mano; casa céntrica, planta baja. Rufina Soio, Espartero, carnicería.

Alquilo, por año o temporalmente, da de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.º dcha.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'8.

Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.

Para Marrón.—A las 17'40.

Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.

Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.

Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30 (rápido).

Para Llanes.—A las 17'10.

Para Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 20'10.

Para Torrelavega (jueves y domingos).—A las 7'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábado), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 18'46.

De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.

De Marrón.—A las 9'21.

De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'28.

De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.

De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.

De Llanes.—A las 14'24.

De Cabezón.—A las 9'28, 15'39 y 19'48.

De Torrelavega (jueves y domingos).—A las 12'53.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55. Llegada a Burgos, a las 4'30.

Salidas de Burgos a las 7'55. Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo, a las 8, 9'15, 1 y 2'30.

Idem de Pedreña, a las 8'15, 9'30, 1'30 y 3.

Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.

Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA ..

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 959'50	
En 3.ª " " 549'50	

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor ORCOMA.
Día 23 de diciembre, vapor GRITA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.

CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA.

PRECIOS ECONOMICOS. CAMAROTES PARA FAMILIAS, REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas.
Precio del pasaje en tercera, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.

Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.º—Santander
(Telegramas) TREVIGAR
(Telefonemas)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Cuba, el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PAOIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores, admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



FOOT-BALL.-El Real Racing Club bate al Regimiento de Cuenca.-El New Racing vence al Siempre Adelante.-El Muriedas y el Eclipse empatan.-La Real Sociedad Gimnástica derrota a la Unión Montañesa.-El Barreda vence al Unión Club.-BOXEO.-Fernández, Leiva y Roque baten por puntos a Barahona, Borragnán y Bustamante, respectivamente

FOOT-BALL
En los Campos de Sport

Era necesario buscar una oportunidad para que el Racing rectificara su actuación en Burgos.
Fue el domingo el día señalado para el partido que pudimos llamar de revancha; y, ante una concurrencia regular, comenzó el encuentro a las órdenes de Antonio Lavín.

El juego fue iniciado por el equipo visitante, que lo hizo a un tren arrollador y rapidísimo, encontrando en el Racing una defensa bien empleada, pero nada más.
La voluntad de los forasteros era grande, y a las voces de aliento de su medio centro, trabajaban incansablemente por llevar el juego al terreno contrario. El dominio se mantuvo indistinto y ambas defensas se mostraron laboriosas.

Indistintamente avanzaban unos y otros, pero toda la acometividad militar resultaba escasa, o bien ante el despeje de nuestra defensa, o ante la falta de shoot.

Junto a la puerta contraria sucedieron con mayor continuidad los momentos de peligro, pero tanto defensas como portero estuvieron afortunados; especialmente el guardameta.

Con cuatro corners contra Cuenca y dos contra el Racing, terminó el primer tiempo, que nos pareció brevísimo, no precisamente por el juego que fuera un declive de perfección, sino por la rapidez que le caracterizó en esta primera fase, cuyo resultado final fué un empate a cero tantos.

La segunda parte, sin diferenciarse casi de la primera, tuvo la emoción de que en ella se marcaron los tantos, y los tres del Racing en poco más de doce minutos y en total repulgue de los militares, que hicieron una defensiva enorme.

Los primeros momentos fueron de dominio indeciso, pero bien pronto se vio algo de la voluntad racingista, desplegada con empeño junto a la meta forastera, que seguía manteniéndose en su buena suerte.

Las muletas se sucedieron continuamente. Lavín no precisó dos faltas graves en el área de peligro, hasta que surgió, ante tanto y tanto acoso, el inevitable penal que Sierra mandó fuertemente al palo para rematar alto.

Nos satisfizo no marcar el goal de penal, una vez conocido el resultado del primer encuentro, celebrado en Burgos. Creíamos que el Racing podía vencer y no don penales como tenía que hacerlo.

El dominio siguió favoreciendo al equipo local, salvo rápidas escapadas del extremo derecho de Cuenca, autor del primer tanto de la tarde a favor de los forasteros.

Al acoso del Racing, que luchó junto a la puerta contra todo el once contrario, vinieron unos minutos insulsos y de peloteo a ciegas, viéndose de todo un poco.

Pero como siempre, surgió Oscar arrollador y obligó a los suyos a que trabajaran, respondiendo Irimia muy acertado en todo momento.

Y así se logró el tanto del empate. Por arrojó y después de jugada dudosa, Oscar señaló el primer tanto en el marcador.

Volvió a hacerse el juego y a dominar el Racing; y a buen centro de Sierra, es atacado el portero en su salida, y Barbosa marca el segundo goal a los dos minutos.

Toma una nueva orientación el juego. Obsérvase dureza y violencia a veces en el repliegue de los militares, cuya defensa se mostró tan tenaz y acertada, que a veces logró despejar para que los suyos hicieran una ligera incursión en terrenos raquingistas.

Después de un corner sin resultados y salida de Raba, Oscar se hace de nuevo con el esférico y avanza, dominando el campo. Termina con un templado pase a Irimia, que, solo y por el centro, se dirige al goal contrario en un arrojó de gran valentía, y pasando por entre los defensas y a su encuentro el portero militar, consiguió el tercero y definitivo tanto, que aseguró la cuantía de la revancha.

Se hizo la salida de los centros y terminó el partido con una victoria regular del Racing, que, debió ser mayor. El Cuenca, aparte de su férrea voluntad, rapidez y gran empuje, admirable todo ello, no se encuentra en la forma conjunta y shutadora de nuestro equipo.

Ha quedado satisfecha la ambición de todos los que no concebían que en Burgos fuera vencido el Racing, y mucho menos por un equipo tan fluctuante como es el confeccionado a base de militares.

New Racing, 2 goals; Siempre Adelante, 0

Fue el primer encuentro del comenzado campeonato del grupo B. Fue sencillamente incompleto, sin sabor, sin técnica. Ninguno de los bandos demostraron otra cosa, sino deseos de triunfar, pero sin grandes preocupaciones para embellecer la parte deportiva. Su técnica de científico, acoplamiento apenas si existió; su característico juego precioso de la última temporada, no tuvo un momento de ejecución; sus tiros colocados, sus combinaciones de cabeza y su ordenado acoso, derrochando belleza de jugadas prácticas, no hubo ocasión de presenciarlas. Actuaron como generalmente suele ocurrir en todo encuentro debut: sin justeza, sin seguridad definida, sin cohesión.

El Siempre Adelante no es el Siempre Adelante del pasado año. Ante el desmoronamiento de un equipo que, a base de buenas figuras, no disfrutaba del necesario "gusto para emplearse" en la práctica, surgió este otro equipo, a base de mozalbetes fuertes y animosos, cuya característica es la movilidad e ímpetu en la ofensiva. Pero fatales en ésta el complemento: decisión para dar adecuado fin al esfuerzo realizado; sosiego en tan interesante momento; colocación.

Resultó el encuentro una vulgaridad, descollando en él ese inmenso y abrumador peloteo tan característico en los equipos que no son otra cosa sino valientes.

Fue digno encuentro de campeonato B, y éste en su debut, con lo que se deja dicho que cosas mejores han de verse para olvidar todo lo penoso que el domingo presenciamos.

Dos aspectos merecedores de elogio

tuvo el encuentro: La actuación de Ontañón, defensa derecha del New Racing y el arbitraje del colegiado Gómez.

Aquel, sensacional como indiscutible revelación. Posee un toque de pélateo firme y bien dirigido, caracterizándole sus entradas francas y su noble y pertinaz resistencia ante la ofensiva. Despeja y marca bien.

El arbitraje de Gómez completo y seguro. Siempre afortunado y siempre justiciero. Empleó energía y adecuadamente en la expulsión de Balsa y Angel.

No obstante, la incompleta actuación del New Racing, éste nos pareció superior a su contrario, al que logró vencer, marcándole dos tantos por cero, hecho uno por Chuchi, que queriendo centrar cerró demasiado y marcó el primero, y el segundo por Santa María, restando oportuno un pase adelantado de Bueno.

Ultimamente la suerte protegió bastante a los siempreadelantistas. MARATHON.

En los Campos de Miramar

Después de una mوندanga atroz, triunfa la Unión Santandrina sobre el Sporting Montañés

Empezada ya la temporada balompística, volvemos a coger la pluma con el noble fin de batallar por el amparo de nuestro ideal: Deportes y deportistas.

Comenzaremos por transcribir el resultado habido en el encuentro verificado anteayer mañana, entre el Sporting Montañés y el infantil de la Unión Montañesa, Unión Santandrina. Y decimos transcribir el resultado, porque el partido en sí careció de interés y foot-ball, ya que ambos teams estaban a porfia para ver quien lo hacía peor, y se pasaron materialmente hablando los sesenta minutos de que constó la lucha, (campos de media hora).

Más como las excepciones no faltan en ninguna regla, nos hallamos en el caso de hacer presente la efectuada entre los jugadores de la Unión Santandrina, Mániz y Manín, que a pesar del abarullamiento y poco entrenamiento que les cercaba, bregaron con afán para mantener el prestigio de los colores que defendían, siendo ello la principal causa de la nueva victoria conquistada.

Dos goals consiguieron los unionistas, obra de Mániz y Pardo, respectivamente, mientras sus contrarios solo alcanzaron el del honor debido a un penalty.

Los vencedores lanzaron dos castigos supremos, yendo fuera ambos. El que mejor lo hizo fué Jenaro Herrero, silbando.

En Barreda

Granada F. C., tres goals; Barreda (reserva), cero

Tempeza nos pareció el celebrar un encuentro de esta índole, ya que no se contaba con elementos suficientes para formar la reserva. Sin embargo, se llevó a efecto y pronto vimos, con la pena consiguiente, que nuestro equipo era derrotado por tres tantos a cero.

Anterior al partido de campeonato se celebró un encuentro entre los infantiles arriba mencionados, que resultó entretenido, a pesar de ver, desde los primeros momentos, la superioridad del equipo visitante. Los nuestros defendieron bravamente, no pudiendo contener el empuje de los contrarios, dada la ventaja física, ya que de juego andan muy iguales.

Arbitró el señor Lepoire, que, sin estar muy bien, cumplió. Barreda Sport, 2 tantos; Unión Club, 1

Grande era la animación por presenciar este encuentro de campeonato, ya que con él se inauguraba la temporada de concurso en este campo y dada la igualdad de los teams contendientes.

A las órdenes de José Gacituaa se alinearon los equipos en medio de una gran nerviosidad, precursora

de la emoción que, como era natural, había de producirse ante el pensar en el resultado final.

Empezaron los de casa empujando fuertemente, siendo respondidos por los astillenses, que, a pesar de jugar con la desventaja del campo, se saben imponer y comprometer repetidas veces la meta de Maniz, para que, en un momento inesperado, Plá, recogiendo un pase, tradujera en goal.

Seguen atacando los nuestros con brío para deshacer el empate, que lo consiguen en las postrimerías del primer tiempo, obra de Estrada al aprovecharse una pequeña melée.

Con más acometividad y empuje termina este primer tiempo, en el cual todos estuvieron en consonancia con la categoría del equipo al cual pertenecen. Desde luego, apreciándose la labor infatigable de la defensiva forastera y el ala derecha, juntamente con los medios locales.

Ante el resultado de la primera parte del encuentro, la expectación iba en aumento. Los nuestros, más serenos, saben imponerse y llegan a comprometer repetidas veces la meta del Unión, lo que da origen a que su guardameta pueda lucirse en algunas paradas.

En este tiempo es cuando surgen algunas protestas del público que en dos bandos bien definidos—Astillero y Barreda—seguía las jugadas del encuentro, censurando la labor del árbitro que, a nuestro juicio, su actuación, sin ser de las más acertadas, fué aceptable, dado el gran tren a que fué llevado todo el partido, lo que hacía difícil el seguir de cerca todas las jugadas.

En esta parte fué cuando un pequeño incidente surgió entre Pochastan y Lin, dió lugar a que el árbitro tomara la determinación de expulsar a ambos del terreno de juego.

La forma en que ahora se lleva la organización de los encuentros, nos parece un acierto muy grande de la Junta directiva, por cuanto que el público se ve precisado a mantenerse en un terreno desde el cual no puede molestar para nada a los jugadores.

El equipo que el domingo presentó el Barreda a la acción, nos merece mejor juicio que el de la pasada temporada, haciéndonos creer un resultado más halagüeño este año que el pasado, si es que, en los entrenamientos, son constantes y su amor propio no decae, con relación a la clase de categoría en que este año, merced a su valer, se han hecho acreedores.

En Torrelavega

Gimnástica, 5 goals; Unión Montañesa, 1

El domingo contendieron en partido "amistoso" la Real Sociedad Gimnástica y la Unión Montañesa; venció aquella por cinco goals a uno.

A pesar de ser el primer partido de la temporada, resultó brillantísimo y en alto grado emocionante.

Domina siempre de una manera aplastante la Gimnástica. Pocos minutos fueron las veces las que el equipo santandrinense se acercó a la meta torrelaveguense.

Unos momentos después de empezar, Prieto tira penalty que es parado fácilmente por Landa.

Pagaza ejecuta dos penalties que eran imposibles de parar y que dan por resultado dos goals para la Gimnástica.

Y con este resultado dió fin el primer tiempo. En el segundo, continúa dominando la Gimnástica y un jugador de ésta shoota, Landa para, se origina una confusión entre unionistas delante de la portería y por una lamentable equivocación, un jugador de la Unión mete goal en contra de sí mismo.

Se rehacen los unionistas y se internan en el campo gimnástico; tiran un penalty y Sáinz no puede impedir que el balón penetre en su red.

Mendaro, que está admirable, mete goal de un shoot magistral, y Leube, que no consiente que nadie sea más que él, consigue el último tanto de la tarde.

La Unión desilusionó al público por la fama de que venía precedida. Todos creían que, por lo menos, empataría con la Gimnástica y la realidad no fué así. Se hacen muchos comentarios acerca del resultado del próximo campeonato de serie A y se cree que el team torrelaveguense no encontrará gran dificultad en vencer a la Unión Montañesa.

Landa estuvo enorme. Si no es por él la catástrofe para su equipo hubiera sido mucho mayor.

El árbitro, señor Agudo (creo que se llama así), bien y energico. CAIRUMA.

BOXEO

Porque no se anuncian trompadas no hay expectación; las luchas científicas no son lo suficiente para hacer que el público se traslade a presenciar los combates de boxeo. Esamos plenamente convencidos de que solamente el anuncio de aquéllas es lo que atrae la gente, pero en fin, si lo que se quiere es ver golpes fuertes, duros, que hagan efecto, los tendrá el "respetable" el próximo sábado en el Frontón Santander, para cuyo día se nos anuncia una velada estupenda en la que, mezclados vizcaínos y montañeses, se disputarán el triunfo en lucha noble, fidedigna y no menos científica, ya que los boxeadores, que en la citada velada han de combatir, tiene ya un nombre en el deporte del boxeo, adquirido a costa de grandes trabajos y estudios.

Esperamos y confiamos, pues, en que la velada del próximo sábado será de las más agradables que hasta la fecha se han celebrado y en que los pugiles se disputarán con más ahínco la supremacía del boxeo vasco montañés. ¿A quién el triunfo?

De difícil predicción será el resultado, ya que, si bien unos poseen más ciencia, otros tienen un coraje y encajar de forma tan estupenda que hace imposible aventurar un juicio.

Los combates del sábado próximo

Ante escasa concurrencia dieron principio los matches el sábado, día 29.

Tres fueron los combates que se celebraron, todos ellos a seis rounds con guantes de seis onzas. Los contendientes fueron: el madrileño Fernández contra el santandrinero Joaquín Barahona. Voltaire de Leiva contra Francisco Borragnán. Roque contra Jesús Bustamante.

Manuel Fernández y Joaquín Barahona

El científico Fernández se adjudicó el triunfo en este combate. Su lucha bonita y elegante lo merecía y por eso al final la victoria le sonrió.

Voltaire de Leiva y Francisco Borragnán

Para hacer exhibición no habían subido al ring y sin embargo, ellos de muy buen acuerdo, comenzaron a hacerla en lugar de combate. El público se dió cuenta y les rechazó, teniendo necesidad el árbitro de anunciarles que en caso de no combatir serían descalificados. El segundo round no le corrigieron mucho, continuaron de la misma manera, pero al tercero ya se entraron y pegaron como era debido y justo.

La inferioridad de Borragnán se nos está manifestando palpable en todos sus combates últimos, no sabemos a que será debido, pero siempre tuvimos un criterio formado de él que nos hacía concebir esperanzas. ¿Es que no se entrena? El match le perdió por abandono. Que nada le importe esta derrota, puesto que de los dos que suben al ring uno tiene que salir vencedor, que se entrene y quizás cambie la decoración.

Leiva progresando y adquiriendo estilo, poseyendo en la actualidad una guardia muy aceptable, con la cual se cubre las partes más sensibles de su cuerpo, sobre todo la mandíbula, ¿no?

Roque y Bustamante

Si hubieran, ambos pugiles, atacado algo más, el combate hubiera resultado interesantísimo, como se vió en los momentos en que los dos rivales entraban y con fuerte potencia se golpeaban, pero no sucedió así y por lo tanto en algunas ocasiones resultó soso. Sin embargo, los momentos en que sin miedo se combatieron, las ovaciones en honor de ellos demostraron que al público le agradaba lo que estaban realizando.

La dureza que hay que emplear al dar los golpes para poder poner fuera de combate a cualquiera de estos dos luchadores tiene que ser tan formidable, que toda la fuerza de que disponen no es suficiente para proporcionar al público la atracción de un knock-out, tal es la manera de encajar que los dos poseen.

El match fué ganado por Roque, recibiendo una ovación grande que e tributaron los del barrio que asistieron a presenciar el encuentro.

Hasta mañana nada más, día en que daremos a conocer a nuestros lectores los matches que para el sábado próximo se organizan. KNOCK-OUT.

Sociedad deportiva y quizás lo fuera, si a la palabra deporte se le da un sentido amplio y se entiende también por deporte el ejercicio vigorizador de la antropofagia.
Entre los iniciados del "S. R. F. B. C.", produjo lamentable efecto el anuncio de la boda de la gentil "Paripé" con el "profrigo de Belodios, a quien, si bien respetaban como cazador de tigres, envolvían en el más absoluto de los menosprecios, como aragones y como contribuyente. Juraron impedir la boda por todos los medios, dando muerte ante el mismo ara, al haz y sacrilego extranjero y a la indígena peruana y casquivana. Una coincidencia feliz el haberse retrasado la boda, que estaba fijada para las diez y media de la mañana, y que no se celebró hasta las doce, por no haber llegado a tiempo los papeles, que desde España enviaban certificadas a Cañerria, evitió el odioso atentado.
Los sicarios del "S. R. F. B. C.", que acechaban escondidos junto al templo, se aburrían como ostracitas de Arcahón, por la tardanza, para ellos inexplicable, de las señaladas víctimas.
—Ma parece que hoy nos vamos a ir sin mojar —dijo el jefe de la banda, que aunque cafre desde la cuna, había leído a López Silva, y empleaba, bastante felizmente, locuciones populares madrileñas.
—¿Qué te crees tu eso!, respondió el cafre núm. 1.
—Yo creo que mejor sería ir a tomar las 11.
—Puso otro de los distinguidos conjurados.
—¡A la de tres!, aceptaron todos unánimemente.
Y se fueron a remojor las fauces a un cercano cementerio de cazadores de jirafas, donde había un berrillo de vermut Torino, del que se servían consumaciones mediante módicos estipendios.
En el interin llegaron los novios al templo, recibieron la bendición nupcial y cuando regresaron los sacerdotes, la feliz pareja volaba ya lejos en viaje de novios camino de la felicidad.
Cuando los nuevos esposos regresaron al Kraal, después de una excursión de más de un año por las selvas más afamadas del país, los asesinos accedieron a consumar sus bárbaros propósitos.
Acababa de nacer la inocente Agripina, cuando el recién formado hogar fué invadido, recién nacida bárbaramente asesinada y la niña valor junto a la abandonada, como una muestra sin valor junto a los cadáveres ensangrentados de sus progenitores.
El árgel de la guarda, que vela sobre todos los

niños desamparados, cubrió con sus alas de blanco plunaje a la tierna Agripina. Un audaz aventurero, oriundo de Selaya, que había llegado a aquellas remotas regiones como tantos paisanos suyos que recorren el mundo vendiendo barquillos y helados de vainilla, vio la niña abandonada en el lugar del crimen, le metió en el hombro, y al cabo de unos meses de marchar a pie y con muy poco dinero, por la selva, consiguió llegar a "Cape Town". Allí embarcaron en un paquebot de la Mala Real Inglesa, y tras una accidentada travesía desembarcaron en Southampton. El viaje de allí a España fué cioso y cantar, y en Selaya fué donde se hizo mujer Agripinita, conservada como flor de milagro, entre los mil horrores que mecieron su cuna.
Pero no tardó en saberse en el Kraal de Cañerria, que el tierno fruto de la unión sacrilega que escandalizara el país, había conseguido salvarse en España.
Inseguida se reunió en junta extraordinaria la "S. R. F. B. C." y acordó que varios de sus miembros más caracterizados y resultes, se trasladasen a España distraídos de artistas de "variétés", para no generar de vista a la desgraciada criatura. La consigna que recibieron de la sociedad, era respetar su vida mientras permaneciese cefibe, pero si una nueva unión con un idólatra—tales consideraban a los cristianos—amenazara echar un borrón nuevo, como el que echó su madre sobre su estirpe sacerdotal, el sacrificio que la dejó huérfana debía repetirse. Los cafres se acercaron para esto en el país, sacaron cédula, y aunque en el raudal de los años iban muriendo sus sucesores—pues habían traído a España sus mujeres, que siguieron procreando profílicamente—se encargaban de cumplir, cuando el caso llegase, la terrible misión. Cuando Agripina llegó a los 18 años, muchos de los cafres encargados de vigilarla con disimulo, eran nacidos ya en España, y justo es reconocer que en nuestro país el café se daba, tan bien, sino mejor que en Cañerria. Algunos de estos cafres, aclimatados, llegaron hasta gobernarlos diviles, a la gente, comentando sus actos gubernativos, exclamando: ¡qué café!, bien lejos estaban los comentaristas de suponer que en vez de un insulto, decían algo que al audaz agradecía, como una delicada alusión al querido y lejano Kraal.
Agripina se casó con el señor de Macho, rico fa-

SERVICIO MARITIMO
Somo-Pedreña-Santander
HORARIO DE INVIERNO
Desde el día 1.º de octubre:
Salida de Somo: A las 8, 9, 15, 1 y 2.30.
Salida de Pedreña: A las 8, 15, 9, 30, 1, 30 y 3.
Salida de Santander: A las 12, 1, 30, 3, 30 y 4, 30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4,30 de Somo a Santander.
Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

EN EL ATENEO

SALON DE ARTISTAS MONTAÑESES

PROBLEMAS PALPITANTES Casas ruinosas e insalubres

LOS PAISAJISTAS

Si se copia en una tela o tabla, la tierra, el mar o el cielo, será con la intención de transmitirnos el artista pintor, alguna emoción o belleza sentida o vista antes por él.

ejemplo, es un cachupín o un juego del cual todo el mundo puede tratar, éste es el motivo de que andemos tan resagados en general y queramos con agrado tener la testa blanda, que es no poseer ideas fuertes.

Es necesario ver la vida con más dirección, no con intrigas, y que cada cual represente su pintura y su aldea.

Agustín Riacho, es el temple que debemos tener los montañeses. Ochenta años y mirando al porvenir. Gloriosa vida, siempre montada en los días vividos.

Se ha revelado como paisajista de emoción Flavio San Román, aquel pintor delicado y exacto en los retratos tan bien acogido en la sociedad santanderina.

He de señalar una advertencia, no como defecto de Flavio, pues el estilo de sus paisajes es equilibrado, sino una simple advertencia desde mi punto de vista.

En la lejanía del paisaje se ve su semblante con la misma mueca del primer término. Valoriza el medio cercano y distante, más su tristeza verdadera, acaso es el nivel que rocia la visión del paisaje.

En la misma naturaleza, la línea horizontal del terreno más próximo se observa con facilidad, como es fácil la suma de una y una, dos... La horizontal del medio o fin del paisaje ya precisa más cuidado y cavilación mayor la que viene del fondo.

Flavio San Román, paisajista, es ya un valor del arte montañés antológico.

José Santamarina estrena una in-

terésante labor de retratos y paisajes inesperados en nuestro litoral.

Paisajes reducidos a miniatura, abundantes de color, menguado también hasta helar sus cévidas arterias. Falta naturalidad a cada ser y visión de los volúmenes.

En los paisajes "Las casillas" y "Santa María de Laredo", entra el aire con un abanico y nos alivia. Esto es precioso. El retrato de doña Sabina G. de Carranceja, está fuera de calidad en el vestido y en el paisaje que sirve de fondo.

El desnudo, es una hermosa niña, cuya cabeza reclinada y mano izquierda estirada sobre la clavícula, reciben una ducha de palomas.

Laredo, dibujado en tabla, recobra vida, acaso es el color el origen del menguamiento?

En conjunto, Santamarina, más que emoción es visión ingeniosa, como las viejas siluetas japonesas, más éstas dicen su carácter. El nácar que emplea Santamarina en los paisajes, hace pensar.

Gerardo de Alvear y Angel Espinosa, no son, en mi concepto, esencialmente paisajistas, es un lado de su misión, en la actualidad, Alvear intenta bocetos para consolidar su mayor preocupación, logrando la emoción del bloque en paisaje, más no se interna, "Arando" y "Siembra" son deliciosos... En la "Siembra" parece que el pintor se entregaba al campo.

Espinosa, precipita su imaginación, queriendo embellecer en el lienzo, el movimiento que ha visto, o se detiene demasiado cancelando las cosas. "Escenas de la playa", por ejemplo, hay luz solar, faltando equilibrio en las líneas. En el próximo artículo trataré de este entusiasta pintor, como retratista.

La crónica que estoy escribiendo es de forma de trompa, peonza, así finalizaré con mi ánimo libre que diciendo una cosa desagradable, si acierto es agradable. Los hombres andamios, las obras arrinconadas no os siguen.

Tomás Campuzano, de entonación plomiza, el enjambre de gente de la rampa pesquera, es como una fotografía, como las modas de vestidos treinta años después. Una bandada de gaviotas, como sardinas tiradas al mar desde la barca. ¿Vivían al volar las gaviotas? Tienen sus cuadros el átomo de una época y están pintados con cáñiro y fantasía.

Manuel Suárez, pintor de temperamento, emoción y corporeidad. Si depura las líneas y aclara la atmósfera pertenecerá a la selección. Sus paisajes del Astillero son muy estimables.

Lola Gutiérrez Juanco, dos paisa-

jes esbeltos con una luz verde y delicada.

Román López Hoyos, una nube riéndose en llamas.

Jesús Pis, espesura, casas ingenuas de nacimiento.

Fausto, arrojado y literario.

Dolores de la Vega, tierra inhabilitada, entrada a un cementerio sin puertas ni cruces.

Luis de la Vega, entretenimiento como el "Blanco y Negro".

José Cobo, ensedamiento de la línea, del color y de la idea.

La pintura sin intención no es emotiva. La emoción ha sido prevista sin trasladar al cuadro. Este desnivel es la cuestión única.

LUIS CORONA

Banco de Santander

Fundado en 1857 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878 CAPITAL, 10.000.000 de pesetas. DISEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas. Fondo de reserva 3.850.000 pesetas. BANCO FILIAL BANCO DE TORRELAVERGA

SINECESITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECIOS A "LA CARPETA"

El verano finaliza; estamos ya casi en familia; podemos hablar con más claridad, no soy tan inoportuno; la farsa se aleja.

Con el temporal de lluvias la erudeza del tiempo se vislumbra, el tétrico invierno se aproxima y las casas ruinosas e insalubres dispuestas están por su estado anormal, por su desequilibrio, a producir heatombes en el hogar con su derrumbamiento y abatimiento o desesperación en el ánimo al tener que soportar sus moradores, tanta incoherencia, tanto pesar, tanta miseria por su estrechez, su oscuridad, su metitismo, su hediondez, por la carencia de los servicios higiénicos más indispensables.

El régimen político anterior, en sus posfimerías, estudió el problema de la edificación de la vivienda económica; empezó a dictar disposiciones, nos anunció para la próxima legislatura soluciones legales y definitivas; en mis artículos anteriores expresaba lo principal de estas determinaciones referentes a este problema de tantísima importancia social.

A su lado, tiene este régimen las clases aristocrática, capitalista y patronal; en expectativa la clase proletaria; sufriendo agobio, estrechez, carestía, incertidumbre los funcionarios públicos y particulares y muchos, por desgracia, padeciendo la horrible y suicida indiferencia.

El gran filósofo Aristóteles achacaba el malestar social, muy principalmente a la mala distribución de la riqueza; e indudablemente aquí está el quid de la cuestión: el afán de acaparamiento impide la buena distribución y este afán se traduce generalmente en codicia, en egoísmo, incita a los poseedores de este mal a exigir grandes intereses a la inversión de su capital, exagerando los precios de arrendamiento por un lado, escatimando la retribución al trabajo por otro, y escatimando también la retribución al Estado valiéndose de todas las artimañas imaginables: para éstos, somos los del Catastro los causantes de la crisis de la edificación, nos pulverizarían por tener el atrevimiento de reducir sus ingresos y pedirán a los nuevos Poderes libertad absoluta para subir los alquileres sin tasa, a medida de su insaciable deseo y pedirán también la supresión de las Asociaciones de Inquilinos por oponerse a sus afanes: para este tanto por ciento de propietarios no hay problema de la edificación; todo es habitable y todo es cobrable: si hacen falta viviendas... se subdividen las existentes sea como sea; la higiene es lo de menos; la comodidad para ellos, mejor dicho para los inquilinos, es un engendro de vicios.

La crisis de la edificación actualmente existe tan agudizada debido a la lucha entre el capital y el trabajo; no es la contribución la causa de la paralización en la construcción de la vivienda.

Si los nuevos Poderes diesen una disposición con plazo de moratoria, para que durante ese plazo se declarasen los alquileres de las fincas por los propietarios o sus administradores y después esos alquileres declarados rigiesen entre inquilinos y propietarios y a esa declaración se apli-

case la contribución acordada, la peregrinidad se apoderaría de ese tanto por ciento de propietarios egoístas; por un lado la contribución mayor, por otro su recolección ante el aumento probable del rendimiento de sus fincas; vencería el cálculo con el mayor haber y las declaraciones de sus casas de alquiler al no ponerlas límite, serían espléndidas, extraordinarias; en cambio las de su vivienda particular serían ridículas por lo pequeñas, por lo ilógicas.

Expreso estas ideas porque se relacionan con el problema de la edificación y de la vivienda insalubre; porque una de las principales dificultades para su pronta resolución estriba como digo anteriormente en la lucha entre la clase patronal y la proletaria o entre el capitalista, la industrial y la obrera: difícil es poner de acuerdo estas clases, pero no hay más remedio si se ha de dar solución al problema: la clase proletaria y la clase capitalista no se entienden en la distribución de la riqueza, tienen conceptos muy diferentes una y otra. A los Poderes incumben su resolución ¡ojalá! sea pronta y lo más acertada posible, que es con verdad bien urgente y bien necesaria; el hacimiento nos corre, nos degrada y la crisis del trabajo está enoiosa; el Invierno será cruel para la clase trabajadora y el problema, a mi juicio, sólo se resuelve con este carácter de urgencia, por los Ayuntamientos auxiliados o garantidos por el Estado.

La elección de zonas de edificación y su urbanización previa, corresponden, indudablemente, a esos Ayuntamientos, así como el abir cursos de proyectos para edificar en esas zonas. A la construcción de esos proyectos podía acudir también en concurso de oposiciones la Casa del Pueblo y la Asociación Patronal o cualquier Sociedad constructora, y el Ayuntamiento por medio del dinero establecido módicos alquileres en las fincas así construídas y dando facilidades para su adquisición por plazos, o de una vez o por suplementos al alquiler corriente, así se está realizando ya en varias poblaciones de España.

Santander 17 septiembre de 1923. El arquitecto jefe del Catastro, José Ramón Ortiz.

Banco Mercantil

SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Bañera, Comferrada, Ramales, Reinosa, Santaña, Salamanca, Torrelavega, Astiñero, Potes, y Cabezn. Capital 15.000.000,000 ptas. Desembolsado 7.500.000,000 Fondo de Reserva 9.425.000,000 Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares. Teléfono de "LA ATALAYA" n.º 139

NOVELA ESCRITA POR TREINTA AUTORES

44 Cap. VII - Autor: JOSE DEL RIO SAINZ

brillante de alcohol naturalizado, y el, hijo desnaturalizado también, según la voz pública que le acusaba de ingratitude hacia sus padres. A los pocos meses de esta boda, el señor de Maño murió de muerte misteriosa. Los médicos que le hicieron la autopsia, hallaron en su estómago un duro en calderilla. Nadie pudo explicarse como pudo haber ingerido aquello. Y es que la existencia en el pueblo de una ramificación de la misteriosa S. R. F. B. C., era completamente desconocida para todos.

El primer indicio que de ello se tuvo, fué muchos años después, con ocasión del amor de Agripina y de Zarzacoera. Entonces, a raíz de la escena melodramática del bosque, aparecieron por primera vez las iniciales grabadas con sangre al pie del espejuzante escrito. Aquel escrito decía: "Tu vida es nuestra. Al primer movimiento que hagas, un resorte de la silla provocará una explosión que te reducirá a cenizas". La policía, puesta sobre la pista del hecho misterioso, dedujo, con la fina perspicacia que es su característica, que aquellas iniciales querían decir: "Sociedad Republicana, Federal, Etna Castellar". Claro que, esta interpretación, carecía de lógica y de ortografía, pero la Policía española no está obligada a distinguir de estos matices, y considerando sus deducciones como hechos probados, metió en la cárcel a don Isidro Mateo, que era el único republicano que quedaba entonces en España.

Cap. VII - Autor: JOSE DEL RIO SAINZ 41

cajea y un anillo en la nariz, con la misma distinción con que una de las reinas de la moda parisinas puede lucir "toilettes" de "Chez Paquin". Se casaron el baturro y la café; recorrieron en viaje de novios no sólo Zuhulandia, sino Hotentocia y las pintorescas orillas del lago Nyanza, y a la vuelta de este largo viaje nupcial, "Paripe" dió a luz su primer vástagos en el "Kraal" del cazador de tigres. Aquel fruto de bendición fué doña Agripina. Pero el radiante sol de aquel amor se proyectó bien pronto con vivas llamaradas de incendio. Paripe, pertenecía a la casta sagrada del Kraal. Su padre "Hichamán", abadilla de león, era el gran sacerdote de la tribu. Por la ley divina, las doncellas de aquella estirpe, doctas para perpetuar la casta sacerdotal de Cafre-ria, no podían jamás desposarse con extranjeros. De niñas se las consagraba a las divinidades de la selva. Un babab milenario, extendía su pabio de rammas sobre la tierra criatura, sobre cuya cabeza se vertía sangre tan caliente de leones, mientras los guerreros de empuñada cabeza bailaban sus danzas de combate, golpeando sus escudos de piel de hipopótamo con sus mazas hechas con colmillos de rinoceronte. La tribu entera juraba aún como un carretero - rí- hemos quedado en que los carreteros son los mejores juradores del mundo - desollar vivo a los seres sacrificios, que sin estar autorizados por la tradición, tratasen de unir sus destinos con los de la privilegiada criatura. Los comprometidos por aquel juramento formaban una asociación que ostentaba el título de "Somos resultantemente, ferrocamente bárbaros cafres". A los lectores españoles no debe extrañarles esta razón social. Muchos Batzoquis, Bizcaitarras y Casals Catalanistas, ostentan lemas semejantes a éstos, y están inscriptos con todas las formalidades legales en el registro del correspondiente gobierno civil. Como la monarquía de las abreviaturas había llegado también a Cafre-ria mucho antes de que en Madrid fundarín y compinches se creyesen en la necesidad de fundar el P. E. N. y de que Pradera y Fuentes de Pita lanzasen a los cuatro vientos el P. S. D. E., aquella asociación de los "Somos Resultantemente, ferrocamente, Bárbaros Cafres", resumió su simbólico título en cinco iniciales mayúsculas. Se llamó "S. R. F. B. C.". Así en abreviatura parecía la denominación de una

GABANES GABARDINAS PELLIZAS IMPERMEABLES y TRAJES PARA HOMBRE Y NIÑO GRANDES SURTIDOS EN TODOS LOS TAMAÑOS Sección Especial de Sastoría a medida Consultar nuestros Precios y Modelos antes de hacer vuestras Compras ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673 LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

PAPEL VIEJO, en esta Administración

NO ES CIERTO QUE SE PERMITE CELIA POR GIBRALTAR

(POR TELEFONO)

DESE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID.—Con arreglo a lo que determina la "Gaceta", a las nueve de la mañana se posesionó el Ayuntamiento de Madrid el gobernador...

Le dió posesión del cargo el duque de Tetuán, quien a continuación pronunció un discurso exhortando al patriotismo del alcalde, toda vez que el puesto significa una carga abrumadora.

Poco después se procedió a la elección de diez tenientes de alcalde y síndicos, terminando el acto con el sorteo para la designación de nuevos vocales asociados.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO MADRID.—El marqués de Estella acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Se ha puesto a la firma del Rey varios decretos concediendo destino a generales de Artillería y tres nombramientos de generales honorarios.

COMBINACION DE MAGISTRADOS Y JUECES MADRID.—Como consecuencia de las vacantes registradas últimamente con motivo de las jubilaciones decretadas, en breve se procederá a una extensa combinación de magistrados y jueces.

EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA va a conceder una ampliación en el plazo para la presentación de aquellos funcionarios que disfruten licencia por enfermos.

ANIDO EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES MADRID.—El general Martínez Anido estuvo esta mañana en el Palacio de Comunicaciones, visitando la parte destinada al servicio de Correos.

RECORRIÓ las dependencias, presenciando las distintas operaciones, mostrándose a la salida muy complacido de la visita.

LA VISITA duró largo tiempo, y el general anunció que volvería a visitar la parte destinada a Telégrafos y Teléfonos.

SUPRESION DE LAS DIPUTACIONES MADRID.—Se anuncia para en breve la publicación de un decreto suspendiendo las Diputaciones provinciales, pasando sus funciones a depender de los gobernadores.

ARLEQUI EN PALACIO MADRID.—El general Arlegui estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Monarca.

EL SOBERANO le concedió una audiencia de alguna duración.

ACTIVA LABOR DEL CONSEJO DE ESTADO MADRID.—El Consejo de Estado ha despachado en la última reunión del pleno varios expedientes que siguen: Concesión de la Cruz de Beneficencia al médico don José Ramón Campoy y don Juan Francisco Gil Alvaro, practicante de Medicina.

EX DIPUTADOS A SUS PUESTOS MADRID.—Los ex senadores don Juan Barriobero y Armas, don Juan de los Ríos y don José Martínez de Velasco y el ex diputado don Juan Gómez Acebo, marqués de Zurgena, han solicitado su reintegro como oficiales letrados del Consejo de Estado, en cuyo Cuerpo dejaron de prestar servicio al ser elegidos para ostentar representación parlamentaria.

UN TORPEDEAMIENTO MADRID.—En breve y previos to-

dos los trámites reglamentarios, quedará resuelto el asunto referente a la indemnización por el torpedeamiento del vapor "Juan de Juanes". Parece que se resolverá en el sentido de ser concedida la indemnización solicitada.

LA JUSTICIA MUNICIPAL MADRID.—Se conocen algunos detalles de la forma en que se realizará la reforma de la Justicia municipal.

Los jueces municipales pertenecerán a la escala activa de la carrera judicial. Los de Madrid y Barcelona serán funcionarios con categoría de magistrados de Audiencia provincial.

ALCALA ZAMORA Y PRADERA MADRID.—El señor Alcalá Zamora ha dirigido una carta al "A. B. C." protestando de las manifestaciones que le atribuye don Víctor Pradera, en un artículo publicado en "El Debate", en relación con el nuevo régimen.

UNA NOTA OFICIOSA DE LA PRESIDENCIA MADRID.—En la Presidencia del Directorio militar han facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El Consejo del Directorio ha quedado enterado de que con motivo de la suspensión del jurado han dejado de remitirse un millón quinientas mil pesetas que por concepto de indemnizaciones percibían los jurados."

RENUNCIA A LAS DIETAS MADRID.—Han renunciado a cobrar las dietas, como senadores, los señores Sala, marqués de Soleté, marqués de Peñarol, marqués de Perales, duque de Sueca y conde del Asalto.

UN ESCRITO DE LA LIGA AFRICANISTA MADRID.—El encargado de la información de prensa ha manifestado que se ha recibido un escrito de la Liga Africana que será contestado por el Directorio.

EL NUEVO ALCALDE EN LA PRESIDENCIA MADRID.—Esta tarde ha visitado al general Primo de Rivera el nuevo alcalde de Madrid señor Alcocer, quien manifestó que le había sorprendido su nombramiento, pues ha ido poco a Ayuntamiento y casi no conoce a los vocales asociados.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

AL SALIR dijo a los periodistas que se habían firmado varias cosas pequeñas.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

AL SALIR dijo a los periodistas que se habían firmado varias cosas pequeñas.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

AL SALIR dijo a los periodistas que se habían firmado varias cosas pequeñas.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

AL SALIR dijo a los periodistas que se habían firmado varias cosas pequeñas.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

AL SALIR dijo a los periodistas que se habían firmado varias cosas pequeñas.

LO QUE DICE MARTINEZ ANIDO MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella.

Primo de Rivera ha facilitado la siguiente nota a la prensa: "El alza en la recaudación de Hacienda en el mes de septiembre, comparada con la de igual período del año anterior, ha sido de veinte millones de pesetas."

En el mes de octubre será mayor, porque se emplearán medidas más eficaces.

Se sabe que se trata de influir en los valores públicos con noticias falsas y alarmistas. No se ignora de dónde salen estos infundios y contra ellos se adoptarán las medidas oportunas."

UN CREDITO DE CUARENTA MILLONES PARA MARRUECOS MADRID.—El Consejo de Estado ha despachado, favorablemente informado, la petición de un crédito de cuarenta millones de pesetas para gastos de Marruecos.

LO QUE DICE "DIARIO UNIVERSAL" MADRID.—"Diario Universal" protesta de que desde que se inició el actual movimiento militar se abomina de los políticos de un modo genérico. Dice que el político es un hombre en política como en todas partes.

LA OPINION DE CORDERO MADRID.—El concejal señor Cordero ha manifestado su creencia de que a suspensión de los Ayuntamientos tendrá consecuencias lamentables.

LA POLITICA SOCIAL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO A LOS PATRONOS (POR TELEFONO)

MADRID.—El general Primo de Rivera llegó esta tarde a la Presidencia a las cinco y anunció a los periodistas que su ayudante le facilitaría una nota del Directorio dirigida a la clase patronal.

La nota es la siguiente: "El órgano que ejerce las funciones de Gobierno en estos momentos lo dirige a los grandes sectores sociales para esperar su orientación en el problema de la producción, que es vitalísimo. Como ayer a los obreros, hoy el Directorio se dirige a los patronos."

Excusado es decir que el Directorio está dispuesto a mantener el orden en las luchas sociales; pero es preciso que consigne su criterio acerca de las relaciones que ligan a los patronos con los obreros y el derecho de éstos a buscar por asociaciones legales las mejores condiciones para prestar su concurso a la producción.

Esperamos que el tipo del patrono violento, codicioso y arbitrario desaparezca.

No hay que tener en cuenta la excepción que constituyen los elementos que pretenden subvenir violentamente los principios del Derecho y los fundamentos sociales y económicos, que son susceptibles de evolutivas transformaciones; pero es deber de todo Gobierno defender esto y combatir a los destructores.

Hay que tener en cuenta lo que representan las conquistas sociales modernas por vías legales encauzadas en la legislación y las cuales tienden a seguir una marcha progresiva, no sólo para el logro de ventajas de clase, sino para la paz y armonía sociales.

Corresponde al Directorio en tono imperativo mantener el orden y el derecho al desarrollo de la producción encomendándolo a órganos bien orientados. También le incumbe alentar a los patronos en su labor, en la cual seguramente han de hacer compatibles todos los intereses y aspiraciones, atendiendo las ambas representaciones, patronal y obrera, con la debida ponderación y asistencia.

Añade la nota que si esto pareciera herético a los espíritus cerrados a toda idea de progreso, hay una clase de patronos moderada y culta, que lo admite sin ver en ello peligro alguno para el orden social ni tampoco para los organismos a que dedican el capital y el esfuerzo.

La dirección—añade—no puede ser intervenida ni controlada más que en los casos en que las organizaciones aparecen debidamente constituidas con notoria brillantez en sus resultados y ensayadas en diversos negocios en España.

Es al Estado al que corresponde en los demás casos velar paternalmente por la intervención, para que las relaciones entre el capital y el trabajo sean efectivas e ímplicas que unos sean arbitrarios y otros no cumplan con su deber.

Termina invitando a los patronos a la más desinteresada actitud en bien de los intereses de España.

Ecós de sociedad

Ayer regresó de París, donde ha pasado una larga temporada, nuestro particular amigo el notable pianista don Gabriel P. Imaz, cuyo viaje ha tenido por objeto el estudio de los nuevos procedimientos y orientaciones artísticas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Salomé Ibaseta Monar para el estimado joven don José Díaz, de Cabezón de la Sal.

La petición fué hecha a la madre de la novia la respetable señora, viuda de Ibaseta, por el importante comerciante de Cabezón de la Sal, don José Díaz Mier, padre del novio.

Alumno aprovechado Con las honrosas calificaciones de sobresaliente y notables ha terminado la carrera de Náutica el estudiante joven don Angel López Suárez, que en un año ha estudiado catorce asignaturas.

Convocatorias y reuniones La Gráfica Hoy, martes, a las seis y media, celebrará esta Sección junta general extraordinaria. Se ruega la asistencia.

VINO CACHO YODO-TANICO FOSFATADO Poderoso tónico reconstituyente De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Real Racing Club CONCURSO Habiendo acordado esta Sociedad abrir un concurso libre para la explotación del bar de los Campos de Sport, se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar y deseen optar al mismo.

Las proposiciones deberán entregarse por escrito en el domicilio social de Racing, donde podrán solicitarse informes y detalles, terminando el plazo de admisión de pliegos el día 6 del corriente.—LA DIRECTIVA.

La lista de la lotería

Con motivo de haber recibido la conferencia de la lista de la Lotería con notorio retraso, nos ha sido imposible publicarla, como hubiéramos deseado.

La becerrada de Ampuero El domingo se celebró en la villa de Ampuero la anunciada becerrada benéfica, en la que actuaron de matadores los distinguidos jóvenes santanderinos Pepe Agüero y Alejandro Flórez-Estrada.

La plaza presentaba un aspecto deslumbrador; primero, porque la presidencia la ocupaban cuatro preciosidades que se llaman María Isabel Barreche, Susana Pico, María Amézaga y Matilde Garmendia, y segundo, porque si se hubieran propuesto formar una corte de amor digna de tan bella presidencia, los palcos y tendidos estaban ocupados por todas las muchachas bonitas de Ampuero, Limas, Laredo, Santoña y pueblos vecinos. Fué un éxito en el que predominaba el elemento femenino.

El cartel de los matadores Tanto Pepe como Alejandro demostraron una vez más lo que ya sabíamos. Que en cuestión de toros son cosa muy seria. Que saben torear al toro bravo y al marrajo; al que se deja torear y al que protesta de ser toreado.

El domingo se les vió con toros mansísimos (los tres primeros lo fueron hasta no poder más), y consiguieron en ellos entretener al público y hacer cosas a las que no nos tienen acostumbrados los toreros de posín.

Agüero toreó a sus dos becerras, los más mansos, con inteligencia y dándoles el toro que piden los toreros cuando presentan dificultades para la lidia. No pudieron tener sus faenas el lucimiento que suelen tener; pero en cambio con las banderillas estuvo inmenso, demostrando que es sin disputa uno de los banderilleros más perfectos que pisan los ruedos. Desde luego que no creemos que haya en España aficionado que pueda igualarle.

Al segundo, que tenía una verdadera obsesión por la lidia, le sujetaron en un momento la muleta, haciéndolo salir a la plaza, pero superior a la que el bicho se merecía. En el último estuvo superiorísimo. Se dio cuenta de que tenía delante un toro bravo y pastueño, de los que salen pocas veces, y se dispuso a aprovecharle, y... ¡vaya si le aprovechó! Le toreó de capa superiormente, estirando, mandando y recogiendo como un maestro, haciendo con Agüero, que también metió el capote en su turno, un tercío adornado y de mucha salsa torera.

Con la muleta hizo una faena de día de fiesta, con pases de todas clases y dominando al toro. Es la mejor faena que hemos visto hacer a este muchacho. Algo que daba una sensación de cosa perfecta y que el público aplaudió con verdadero entusiasmo. Los toros fueron de bastante respeto, pues estaban destinados a profesionales de cartel y con motivo de la lluvia hubo que suspender la corrida que estaba anunciada para el día de la Aparceida.

Las presidentas, que lucían unos magníficos mantones de Manila, obsequiaron a los matadores con valiosos regalos, y el público les ovacionó durante toda la corrida.

De los profesionales que actuaron de peones se distinguieron Manolo Molina y Peguín, que trabajaron mucho y bien.

MÓNICA MEYER CONFECCIONES PARA SEÑORAS: Blanca, 8, 1.

Nueva línea regular de vapores DE LA CASA M. YSTRICH & SONS LIMITED DE LONDRES

GELVES admitiendo carga para Lisboa, Génova, Livorno y Savona

SE VENDE OMNIBUS HISPANO-AMERICANO en perfecto estado, de 30-40 HP, con bandajes completamente nuevos y con departamentos de 1.ª y 2.ª clases.

BANOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE CASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

PRESTAMOS HIPOTECARIOS De cinco a cincuenta años sobre fincas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario.

MAIZ PLATA superior de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alfoholes, Alameda Primera, 16, Centro Técnico Agronómico.

SALA NARBON Falso y verdadero amor HOY (Gran éxito)

Cemento Portland artificial "MONTAÑA" CALIDAD SUPERIOR PRECIOS ECONÓMICOS Dirigir los pedidos a la Sociedad NUEVA MONTAÑA Apartado núm. 26 - SANTANDER

BOLSAS

Table with columns: BOLSA MADRID, Día 28, Día 1. Rows include Interpar F., Minas del Rif, Alcantar, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucareras, sin estampilla, Alcantar, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Santander a Bilbao, Abastecimiento de Aguas, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

Table with columns: ACCIONES, Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Unión Resinera, etc.

PIANOS Gramófonos M. VELLIDO. - Amós Escalante, 6

DR. JOSÉ MATORRAS Partos. - Enfermedades de la mujer San Francisco, 23, 2.ª - De once a una

Artículos exclusivamente ingleses CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

LARDINA La mejor de las mantecas para cocinar. De venta en ultramarinos.

Royalty Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

SALA NARBON Falso y verdadero amor HOY (Gran éxito)

Cemento Portland artificial "MONTAÑA" CALIDAD SUPERIOR PRECIOS ECONÓMICOS

J. BECERRA MEDICINA INTERNA Y PIEL Reseña su consulta de doce a una, ALAMPA, 20

V. URBINA CIPOLANO, CALLETA, MASAJISTA Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco, ATABAYANAS, 14 - TELEFONO 904



No se deje influir por reclamos—en cualquier momento le demostraremos lo que esto significa. Pidáronos los nuevos cristales ZEISS-JENA.

Venta de Farmacia Por no poderla atender su dueño, se vende la establecida en la calle de Santa Clara, números 8 y 10. Se cede en buenas condiciones. Informará, en la misma farmacia, su dueño.

SASTRERIA NUEVA Julián Pérez Cacho La sastrería elegante más económica. Admite géneros. Santa Lucía, 1, Primero (Teatro Pereda).

SEMILLAS FORRAJERAS y de HUERTA FRANCISCO GALAN CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda Primera, 16. - Santander

PERDIDA En la semana pasada de una pulsera de brillantes; por ser recuerdo de familia se gratificará con quinientas pesetas a la persona que haga entrega de ella en esta Administración.

J. BECERRA MEDICINA INTERNA Y PIEL Reseña su consulta de doce a una, ALAMPA, 20

V. URBINA CIPOLANO, CALLETA, MASAJISTA Opera a domicilio de ocho a una. En su gabinete de dos a cinco, ATABAYANAS, 14 - TELEFONO 904

SALA NARBON Falso y verdadero amor HOY (Gran éxito)

CAUSA POR LA MUERTE DE D. LUIS CALZADA

Ayer dió comienzo en nuestra Audiencia la vista de la causa instruida por la muerte violenta del exportador de pescado fresco, don Luis Calzada. A las diez y media se constituyó la Sala, integrando el Tribunal de Derecho el presidente don Modesto Domingo Calvo y los magistrados don Jaime del Ojo y don Luis Amado.

La acusación pública la llevó el teniente fiscal don Ricardo Martínez, particular el abogado asturiano don Fernando Martínez.

Los señores de las defensas los ocupan don Roberto Álvarez, que ostenta la representación del procesado, como autor material del hecho, Gregorio Gallego (a) Birulo; el señor Pérez del Molino, la de José Alonso García, acusado como inductor del hecho de autos, y don Vicente G. Collantes, la de Aurelio Cea Marina (a) Yeyo, procesado como autor de amenazas de muerte dirigidas al interfecto.

DECLARACION DE LOS PROSECUTORES

El Yeyo se halla en libertad provisional y con él toman asiento en el banquillo los otros dos procesados. Comenzada la vista, el secretario da lectura del escrito de calificación del fiscal, que dice así:

Primeramente.—La envidia que la directiva del Gremio de Pescadores de Santander sintiera, con anterioridad al mes de abril de 1924, hacia don Luis Calzada y el suponer que éste alentaba cualquier medida que perjudicase los intereses del Gremio, ya fuera ésta tomada por iniciativa de los particulares o del Ayuntamiento, motivó que apareciera por aquí el Gremio, comprometiéndose por orden de numeración a dar muerte al señor Calzada, entre los cuales figuraba el número uno el procesado Aurelio Cea Marina, alias Yeyo, y con el segundo el otro procesado Gregorio Gallego Oporto, alias Birulo. Varias veces amenazara de muerte el primero al señor Calzada, llegando a desafiarse y buscarle en otra ocasión se ofreció a defenderlo y dar muerte a sus enemigos si por ello le daba dinero; infamé propuesta que no mereció siquiera ser tomada en consideración. Por su parte el Birulo amenazaba también de muerte al señor Calzada, llegando a desafiarse en una ocasión a agredirlo débilmente en una botafeta y en otras manifestó en público que por cinco duros y aun por una copa de vino presentaba a don Luis Calzada. El miedo que el Birulo llegó a inspirar a don Luis fue tan grande que le forzaba siempre a rehuirlo apresurado; a tal extremo hubieron en este sentido de llegar las cosas que el interfecto, para ver de ponerlas remedio, se decidió a entregar cantidades al procesado José Alonso García, presidente del Gremio, que también al propio tiempo le amenazaba con no dejarle entrar en la Almotacenia y con las de que si él no podía hacer nada ya habría alguno que se lo haría, y las de que también a él le sacarían las entrañas dentro de poco, y a los que siempre iban juntos y a los que tranquilamente se los vio en aquel tiempo repartirse dinero y aun cuando uno trabajaban hacer una vida alegre, impropia de la posición social que ambos disfrutaban.

Las diez y ocho horas del 6 de abril eran dadas cuando el Birulo, alentado y acompañado por el Alonso, que se servía de la doble influencia que le daban el cargo y la amistad íntima con aquel y se apoyaba también en el compromiso de matar, por el Birulo, contraigo, injurio a éste a la pronta realización del hecho criminal y por tales excoacciones inducido, y provisto de un cuchillo de grandes dimensiones, que al objeto tres o cuatro días antes afilara, entró en busca de su víctima en la calle de Bonifaz, de esta capital. Puesto de codos se hallaba sobre una de las mesas al lado del establecimiento de don Luis, que pocos momentos antes llegara al establecimiento indicado, viendo cómo jugaban dos parroquianos; en esa postura, casi vuelto de espaldas a la puerta, abierta, no podía ver a su temible agresor, que sigilosamente se acercaba hacia él; sin detenerse fué el Birulo y agarrándole por el brazo derecho le hizo dar media vuelta y le asió rápidamente, sin pronunciar palabra y sin darle lugar a la defensa, una cuchillada en la extremidad superior del estérion causándole una herida transversal, incisa y penetrante de dos centímetros de extensión y ocho de profundidad que abarcó a aquél el pericardio y el corazón, siguiendo tan gran hemorragia que produjo a los pocos momentos la muerte de don Luis Calzada.

Apenas cometido el crimen salió el Birulo de la taberna con el cuchillo en la mano y encontrándose al José Alonso, le dijo: "Ya he cumplido mi cometido"; en estos críticos instantes el tabernero Flor salió a la puerta e indignado gritó al Birulo: "Ay, canalla! Así no se da a nadie"; a cuyas palabras replicó el José Alonso: "Cálese usted, que no sabe lo que ha pasado".

Segundo.—Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 y otro de amenazas de muerte, también previsto y penado en el número 2 del artículo 507, ambos del Código Penal.

Tercero.—Son responsables del homicidio, en concepto de autores, Gregorio Gallego Oporto (a) Birulo y José Alonso García, y de las amenazas, Aurelio Cea Marina (a) Yeyo.

Cuarto.—Ha concurrido, respecto al Birulo, la circunstancia agravante de reincidencia (número 18 del artículo 10). En cuanto al Alonso, de reincidencia (número 17 del artículo 10). En cuanto al Yeyo, también la grave imputada de reincidencia.

Quinto.—En su consecuencia, pido imponer a los procesados Gregorio Gallego (a) Birulo y a José Alonso, la pena de 17 años, 4 meses

como para sacar un arma. Continúa diciendo que él echó a correr y que fué a las oficinas de la Guardia municipal a entregarse. El acusador particular interroga al Birulo. Este dice que Calzada era de carácter muy violento y que era muy valiente.

Refiere su entrada en la taberna y afirma que, al entrar, uno de los parroquianos que se hallaban en el local le dijo: "¡Hola, Birulo! Toma una copa"; a lo que Calzada se incorporó—estaba apoyado de codos sobre una mesa—, le miró y continuó la conversación que tenía con un tal Mantelón.

Asegura que era amigo de Calzada, con el que no tenía resentimientos. A preguntas de su defensor, señor Álvarez, habla de la mala fama como mujeriego que tenía el interfecto, asegurando que éste se jactaba de ello.

El letrado defensor hace una pregunta al procesado, oponiéndole la presidencia a que conteste. Se promueve un breve incidente.

Asegura el procesado que no tuvo intención de matar a Calzada y que sólo trató de que el interfecto no intentara manchar su honor.

Aurelio Cea Marina (a) Yeyo.—Dice que tiene 31 años de edad y que es de oficio jornalero, que con anterioridad fué procesado por estafa y atentado, cumpliendo pena, y que no fué testigo de los hechos de autos. A preguntas del fiscal, niega que se hubiera tramado ningún complot para matar a Calzada y que seis pescadores se hubieran juramentado para realizar el crimen, y por tanto que el Birulo tuviera el número 1 y él el número 2 para matar a Calzada.

Asimismo niega que él dijera a Calzada que si le daba dinero para marchar al extranjero no solamente no le mataría, sino que mataría a sus enemigos.

Le interroga la acusación particular y dice que no se trataba con los otros dos procesados y que de la muerte de Calzada se enteró por los periódicos.

José Alonso García.—Dice que el día de autos era presidente del Gremio de Pescadores y que tenía siete pesetas de sueldo por este concepto. Ha sufrido tres condenas por hurto. Tenía gran amistad con el Birulo desde niños.

Este procesado se halla enfermo—tuberculoso—y se le autoriza para declarar sentado. Califica de leyenda cuanto ha venido diciendo de que él indujo al Birulo a matar a Calzada y niega que él entregara dinero al Gregorio Gallego.

Dice que en la tarde del hecho de autos el Birulo le dio cuenta de que Calzada intentó atropellar a su esposa, indicándole el declarante que fuera parte del hecho a las autoridades.

Refiere que quince días antes del crimen tuvo una discusión violenta con Calzada en la Almotacenia por cosas del oficio, pero que se llevaba tan bien con Calzada que le levantó a éste el castigo de no asistir a las subastas de pescado.

Niega que se hubiera tramado un complot para matar a Calzada y dice que Calzada mismo, ante una comisión del Gremio, negó que hubiera recibido carta alguna dándole cuenta de la existencia del complot.

Dice que como presidente del Gremio Calzada le entregó a él y a Epifanio Buján 4.000 pesetas como donativo para la Cooperativa de Producción de los Pescadores, y asegura que Calzada jamás le entregó más dinero.

Detalla minuciosamente dónde estuvo el día de autos.

A preguntas de la acusación, niega que indujera al Birulo a matar a Calzada.

Interrogado por su defensor, dice que el Gremio de Pescadores no es una Sociedad de resistencia, hasta el punto de que en ella figuran patronos y obreros y que en muchos casos los armadores han formado parte de la Junta directiva.

Declara que en Puerto Chico Calzada tenía mala fama por borracho pendenciero y por sus instintos mujeriegos.

PRUEBA TESTIFICAL

María Luisa Ortiz.—Está casada con Gregorio Gallego (a) Birulo. A preguntas de la presidencia manifiesta que quiere declarar.

"Luis", para Castro Urdiales, en lastro.

"Paco García", para Ribadesella, con carga general.

"María Santuste", para Bilbao, con carga general.

"César", para Bilbao, con carga general.

"Toñín", para Avilés, con carga general.

"Clavileño", para Gijón, con gasolina.

El "Alfonso XII".

Mañana es esperado el vapor correo "Alfonso XII", procedente de Veracruz y Habana.

El "Perou".

El vapor correo de la Compañía Transatlántica Francesa "Perou" llegará a nuestro puerto hacia las diez de la noche de hoy.

Conduce para el comercio de la plaza y para los almaceneros del litoral, más de tres mil sacos de cacao y café.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Juanita Luisa", de Avilés, con carbón.

"Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado.

"María Santuste", de Gijón, con carga general.

"César", de Viveiro, con carga general.

"Elvira Teresa", de Gijón, con carbón.

"María del Carmen", de Avilés, con carbón.

"Rafaelito", de Gijón, con carbón.

"Confin", de Gijón, con carbón.

"Toñín", de Pasajes, con carga general.

"Clavileño", de Bilbao, con gasolina.

"Paco García", de Bilbao, con carga general.

Despechados:

"Gijón", para Bilbao, con carga general.

Teatro de Pereda -i- CINEMATOGRAFO Y VARIETES

Hoy martes, 2 de octubre de 1923

BUTACA, 1 peseta PARAIISO, 0'25

TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO de la grandiosa película exclusiva de La camarera del Bar de la casa Parthé

ESTRENO de la película Para monerías, Florián

GRAN EXITO del formidable TRIORGARZONI y GRAN EXITO de la notable bailarina PAQUITA PAGÁN

EN TORRELAVEGA

El concierto de la Coral

En tren especial, a las dos y media de la tarde, marchó el domingo La Coral a Torrelavega, en cuyo teatro había de dar, a las seis y media, un concierto.

Compañaron a los orfeonistas numerosos personas.

En la estación de Torrelavega esperaban a La Coral el alcalde señor Pedraza con algunos concejales; el culto exalcalde, nuestro querido amigo señor Ruiz de Villa, y numeroso público.

La banda popular que dirige el notable músico don Candelario Sánchez, de la que es presidente nuestro querido amigo, el notario de aquella ciudad don Mariano Muñoz, acudió a la estación, a recibir a los orfeonistas, por encargo de éste.

La comitiva precedida de la banda popular, se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde les dió la bienvenida.

El concierto. A las seis y media se celebró el concierto. El teatro estaba abarrotado, presentando brillantísimo aspecto. Al aparecer La Coral en escena resonó una estruendosa ovación y se oyeron entusiastas vivas. El programa se cumplió en todas sus partes. La Coral ha sido reforzada con tres importantísimos elementos que ayer tomaron parte en el concierto.

Son éstos los virtuosos sacerdotes don Lázaro Larrea, don Juan Jaime Egaña y don Teodoro Sánchez; solista, tenor y organista de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Hubo que hisar, entre atronados aplausos, L' Amporda, y en la jota "Viva Navarra!", se distingueron los hermanos Muñoz, como el tenor de la Catedral, señor Egaña, en Aires Montañeses.

Merece especial mención, en el solo de la jota, el notabilísimo tenor señor Ferrero, que recibió una gran ovación.

Las otras obras del programa se cantaron también con exquisito gusto y afinación. El concierto resultó magnífico. "Arte y Cultura" regaló una bonita corbata a La Coral.

De regreso. En el Hotel Bilbao cenaron los expedicionarios. Se les sirvió un exquisito menú. Al final pronunció elocuentes palabras el señor Lavín Casals. Y a las diez y cuarto regresaron en tren especial a Santander los orfeonistas, siendo despedidos por numeroso público y las autoridades municipales.

A LAS SEÑORAS

Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que durante esta semana expondrá en su domicilio, Bailén, 2, primero, una hermosa y extensa colección de vestidos y abrigos para esta temporada.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y CUELLO. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5. BLANCA, 42, 1.

Movimiento demográfico Juzgado del Este. Nacimientos: Varones uno y hembras una. Defunciones: Asunción Gómez de la Gandara, 40 años, Tetán, letra B, primero; Joaquín Fernández Peña, 69 años, Santa Lucía, 7, segundo; Eloísa del Río Puentes, 12 años, travesía San Simón, 4, bajo. Matrimonios: Uno.

Juzgado del Oeste. Nacimientos: Varones cuatro y hembras cuatro. Defunciones: Sor Canuta Gil Domínguez, 23 años, Casa de Caridad; Saturina Rodríguez Gutiérrez, 23 años, Hospital Civil; Josefa Abas Crespo, 75 años, Cuesta Hospital, 6, cuarto. Matrimonios: Uno.

J. Gómez Vega. Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 12 a 4.—CALDERON, 21

SE VENDE

Una posesión compuesta de unos doscientos carros de tierra prado, buena casa con huerta y accesorias, con cuadras y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferroviaria. Informar en la Administración de LA ATALAYA.

Un robo. Noches pasadas se c metió un robo en la tienda de telas y otros efectos que en Cabezón posee don Baldomero Celis Curiérrez. Los ladrones penetraron por el montante de una puerta, llevándose unas 900 pesetas en metálico y varios efectos de bajo precio. Se practican activas diligencias para la busca y captura de los autores del robo.

Angel Ruiz Zorrilla. VIAS URINARIAS—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peseo)

SAVOY HOTEL. PASEO DEL PRADO, 28.—MADRID. 100 habitaciones con baño y teléfono. PROXIMA APERTURA.

La Ciudad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 631. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 130.

Si sientes que te duele alguna [miela], no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tu solo. Por no enjuagarte con Licor del Polo. Hemos entregado al señor tesoro de La Caridad de Santander 15 pesetas que nos ha entregado don M. S. para dicha benéfica institución.

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso

Banquete en honor del señor Vignolle. A las doce de la mañana se celebró en el Instituto general y técnico con toda solemnidad el acto de la apertura de los cursos y reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el pasado.

Presidió el acto el coronel del regimiento de Valencia, en representación del gobernador militar, tomando asiento en el estrado el claustro de profesores del Instituto y representantes de los demás centros docentes. El salón estaba lleno por alumnos y sus familias, viéndose distinguidas señorías.

El secretario señor García Rúa dió lectura de la Memoria reglamentaria, procediéndose a continuación al reparto de diplomas a los alumnos que en el pasado curso obtuvieron matrícula de honor. La presencia de los aventajados muchachos fué acogida con aplausos entusiastas, especialmente a los aquellos que tenían más de una matrícula.

Terminado el reparto, el representante del gobernador militar declaró abierto el curso en nombre de Su Majestad el Rey.

Los invitados fueron obsequiados con pastas y licores. El acto fué amenizado por un esbozo quinteto.

A la una de la tarde se celebró en el benedicto restaurant Royalty el banquete en honor del que ha estado pocos días fué director del Instituto don Víctor Vignolle y con el que le obsequiaban sus compañeros, habiéndose adherido los directores de los demás centros oficiales de enseñanza.

Se sentaron a la mesa, además del festejado señor Vignolle, los señores de la Torre, Pérez Requejo, Cuesta, Dorao, Moreno, G. Salomón, Sanz del Solar, Campos, Bárbara, Alaejos, Duñal, Cendrero, García Rúa, Araiztegui, Cuetos, Aldazabal, Mingote y Garú.

Ofreció el banquete en breves y elocuentes palabras el catedrático don Orestes Cendrero. El señor Pérez Requejo, el señor de la Torre y el señor Campus Corpas se adhirieron al homenaje en representación de las escuelas de Comercio, de Industrias y Náutica, de la que respectivamente son directores. Don Víctor Vignolle, en frases muy emocionadas, dió las gracias a sus compañeros por el cariñoso homenaje de que le hacían objeto.

GABANES Y GABARDINAS

No compre sin antes ver el surtido y precios de la sastrería Garayo San Francisco, número 4

Las acreditadas aguas de Corconte son LAS MEJORES DEL MUNDO para las enfermedades del riñón y vejiga, curando radicalmente los cálculos nefríticos, arenillas, artrismo, etc.

Conservas Trevijano

SON PREFERIDAS A TODAS. En la paz del Señor ha fallecido en Santander la virtuosísima Hermana Sor Canuta Gil Domínguez, de la Casa de Caridad, conforada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Su ejemplarísima vida, dedicada al ejercicio de la sublime caridad por nuestros semejantes, fué modelo de las más excelsas virtudes.

Ha sido en la Comunidad santísima la muerte de Sor Canuta Gil Domínguez, que a esta hora ya habrá premiado el Altísimo tan relevantes méritos.

A la dignísima Superiora de la Casa de Caridad, como igualmente a todas las virtuosas Hermanas de aquel benéfico establecimiento, y a la excelentísima Diputación provincial, enviémos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

Y suplicamos a nuestros lectores recen una oración por el alma de la finada religiosa Sor Canuta Gil Domínguez.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, 2.º, doña.—Teléf. 658

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Enfermedades de los niños

Rafael Estraña. MÉDICO DE LA "CASA DE LEONE". Isabel II, 6. 2.º.—Consulta de 11 a 1. TELEFONO 346

Santiago García Quintanilla

MÉDICO. ESPECIALISTA EN HUESOS, MÚSCULOS Y ARTICULACIONES. Consulta de once a una. Becedo, 1, segundo, Izquierda

A. Abasoa Ruiz

MÉDICO ODONTÓLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

LOS QUE PADECEIS

COLICOS NEFRITICOS, ARENILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DIF. ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS. Cuando hayais pasado con tratamientos de aguas, medicinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE

donde os andrés una CURACION SEGURA y RADICAL. Clima de altura. EL MEJOR HOTEL. PALACIO. Hospederías. SANATORIO PARA DEBILES Y NERVIOSOS